

COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo: NO NECESAR NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 01/05/2023

Núm. Dictamen Presup:SN Fecha Terminación del pedido: 18/05/2023

bajo el: Art 42 frac No. de Evento: AA050GYR049T96

No. Compranet

No. de Pedido: D3P0190 Elaboración: 11/05/2023 Impresion 11/05/2023

No Requisición: 3514379102023ma67

Fecha de entrega:

18/05/2023

Partida presupuestal:

1020

21057001

Dirección: BOSQUES DE INGLATERRA NUM. 78 BOSQUES DE ARAGON **NETZAHUALCOYOTL 57170**

Proveedor:

DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN

R.F.C. MAHC-550801-636 No. Proveedor: 00014327

Lugar de entrega: Unidad solicitante: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Circ. 35

14 Clasificación presupuestal:

Inm. 2 T.S. 15 Ш

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

67.86

81,432.00

1200

Loc.

0

 \subseteq 20

U 0

379 252 0029 00 01 CUBIERTA DESECHABLE PARA SENSOR DE TEMPERATURA. PRESENTACION: BOLSA 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 7014616. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 619 0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: DRÄGER. MODELO: INFINITY

Descripción

2

Partida Clave del Artículo

VISTA.

Procedencia:

Marca:

s/m

s/p

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 10

PQT

7,308.00

43,848.00

ELECTRODO COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1.5 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-413900. PARA SU USO EN EQUIPO

MEDICO: CLAVE 531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES

MARCA: NICOLET / VIASYS

Marca: s/m

Procedencia: s/p

ω

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 12

10

TBO

LA FUENTE NARVAEZ" CDV

THE CONTONIA

U.M.A.E. "DR

420.00 VICTORIO L 4,200.00

379 396 0018 00 01 GEL ABRASIVO NUPREP. PRESENTACION: TUBO 4 OZ. NUMERO DE CATALOGO: 122-736100. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 329 0164
ELECTROENCEFALOGRAFO DE 16 CANALES. MARCA: NICOLET. MODELO: BRAVO.

Marca: s/m

s/p

Procedencia:

Comprador LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (NT) ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC BRENDA RAZO CERVANTES Autorizacion (N2)

LIC. ALEJANDI JEFE DEL DEPART

RODRIGUEZ LOPEZ | LIC. FRANCISCO LOZANO PAKKA ENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE Autorizacion (N3)

LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA

Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ

Hanz

DIRECTORA DE LA UMAE

Cant Presen: Tipo Presen: TBO



COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA DIRECCION DE PRESTACIONES MÉDICAS **NSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

> Número Acuerdo: NO NECESAR

Número de Sesión: NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 01/05/2023

Núm. Dictamen Presup: SN Fecha Terminación del pedido: 18/05/2023

No. de Evento: AA050GYR049T96

bajo el: Art 42 frac.

No. Compranet:

No. de Pedido: **D3P0190** Elaboración: 11/05/2023 Impresion 11/05/2023

No Requisición: 3514379102023ma67

Fecha de entrega: Partida presupuestal: 18/05/2023 1020

21057001

Clasificación presupuestal:

Loc. 4 Inm. T.S. 0 \subseteq

20

U 0

Cantidad Unidad Precio Importe Total

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC,

Circ.

Descripción

UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE

00014327

No. Proveedor:

R.F.C. MAHC-550801-636

Dirección:

BOSQUES DE INGLATERRA NUM. 78 BOSQUES DE ARAGON

NETZAHUALCOYOTL 57170

Proveedor: DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN

SUB. TOTAL . V. A 4 5 129,480.00 20,716.80

TOTAL 150,196.80

(ciento cincuenta mil ciento noventa y seis pesos 80/100 M.N.)

Comprador

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N1 ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

LIC BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N2)

LIC. ALEJANDRO ROBERTO LOPEZ LOPEZ LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UMAEDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE Autorizacion (N3)

Representante Legal

DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS **NSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

> Número Acuerdo: NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 01/05/2023 Número de Sesión: NO NECESAR

Núm. Dictamen Presup: SN

Fecha Terminación del pedido: 18/05/2023 No. de Pedido: D3P0190

bajo el: Art 42 frac. No. de Evento: AA050GYR049T96

No. Compranet

Elaboración: 11/05/2023 Impresion 11/05/2023

No Requisición: 3514379102023ma67

Fecha de entrega: 18/05/2023

Partida presupuestal : 1020

21057001

Clasificación presupuestal:

Ш 0

Loc.

14

Inm. 01

T.S.

15

 \subseteq 20 U

0

LUGAR DE ENTREGA MED FISICA FOLIO 039, 037, 036

Lugar de entrega:

Unidad solicitante:

: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Circ. 35

R.F.C. MAHC-550801-

No. Proveedor:

00014327

Dirección:

BOSQUES DE INGLATERRA NUM. 78 BOSQUES DE ARAGON

NETZAHUALCOYOTL 57170

Proveedor: DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN

Comprador ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N1) LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N2)

LIC. ALEJANDA ORÓDRIGUEZ LOPEZ LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA
JEFE DEL PEPARTAMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Autorizacion (N3)

Representante Legal

DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo: NO NECESAR NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 01/05/2023

Núm. Dictamen Presup:SN Fecha Terminación del pedido: 18/05/2023

bajo el: Art 42 frac. No. de Evento: AA050GYR049T96

No. Comprane

No. de Pedido: D3P0190

Elaboración: 11/05/2023 Impresion 11/05/2023

No Requisición: 3514379102023ma67

Proveedor: DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN

BOSQUES DE INGLATERRA NUM. 78 BOSQUES DE ARAGON

Dirección:

R.F.C. MAHC-550801-636 No. Proveedor: 00014327

NETZAHUALCOYOTL 57170

Lugar de entrega: Unidad solicitante: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE Circ. 35

> Partida presupuestal: 1020

Fecha de entrega:

18/05/2023

21057001

Clasificación presupuestal:

Inm. 2

Loc.

4

T.S. 15

Ш 0

 \subseteq 20 U

CLAUSULAS PARA RECEPCION

TRAMITE DE PEDIDOS

1.1 Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del Instituto con en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirio en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escritio ante la Coordinación del Abastecimiento y Equipamiento o UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3,3 de este pedido 3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento,

susceptible en su caso de adjudicación. 1.4 El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser 5 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo parrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se

.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor

Servicios del Sector Público (LAASSP

Servicios del Sector Público y su Reglamento. 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantia, de acuerdo a lo rstablectionen en el artículo 48 de la LAASSP y 73.1 capítulo II de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS. 1.10 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el _% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía

podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se debera seguir el procedimiento siguiente: 12 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México. En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, debera expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

.El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social

II. Dicho cheque deberá resguardado, a titulo de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes III.El cheque será devuelto a mas tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del pedido.

.13 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones. - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligandose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 dias habiles a partir de que reciba la notificación correspondiente

2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuara pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuojas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:

3.1 El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más ta bar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo

3.2 El proveedor registrará en la ¿Remisión del Pedido¿, todos los datos consignados en el din sitar la Remisión del Pedido¿ y deberá entregar original y copia de la misma al

Comprador ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorización (N1) LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorizacion (N2) JEFE DE LIG BEPA O RODRIGUEZ LOPEZ

AMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE Autorizacion (N3) LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA

Representante Legal

DRA, FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE



COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo: NO NECESAR NO NECESAR

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo: 01/05/2023

Núm. Dictamen Presup:SN Fecha Terminación del pedido: 18/05/2023

No. de Evento: AA050GYR049T96

No. Compranet

bajo el: Art 42 frac.

No. de Pedido: D3P0190

Elaboración: 11/05/2023 Impresion 11/05/2023

No Requisición: 3514379102023ma67

Fecha de entrega: 18/05/2023

Partida presupuestal: 1020

21057001

Clasificación presupuestal :

Inm.

Loc.

14

2 T.S. 15 П 0 \subseteq 20 U

0

estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro el Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones 'ealizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso le sellaran de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de

UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Circ. 35

Unidad solicitante:

Lugar de entrega:

R.F.C. MAHC-550801-636

No. Proveedor:

00014327

Dirección:

BOSQUES DE INGLATERRA NUM. 78 BOSQUES DE ARAGON

NETZAHUALCOYOTL 57170

Proveedor: DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que 3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, tratandose de Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad corresponda a razón del _% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses

aquellos medicamentos que aun se denominen como "genericos intercambiables" deberan contener la simbología G.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.
3.5 En el caso de bienes terapeuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podra ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega, No obstante los proveedores podrán 4 - DE LA FACTURACION: entregar bienes con una caducidad minima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles partir del día siguiente a que sea requerido el canje sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil

4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en ¿Condiciones de Pago¿, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Area de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera. 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal

Comprador ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N1) NC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES MC. BRENDA RAZO CERVANTES

> Autorizacion (N2) LIC. ALEJANDR RODRIGUEZ LOPEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE Autorizacion (N3) LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA

Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE



COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo: NO NECESAR

Número de Sesión: NO NECESAR 01/05/2023

Fecha Terminación del pedido: 18/05/2023 Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: SN

bajo el: Art 42 frac. No. de Evento AA050GYR049T96

No. Compranet

No. de Pedido: D3P0190

Elaboración: 11/05/2023 Impresion 11/05/2023

No Requisición: 3514379102023ma67

Proveedor: DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN

Dirección BOSQUES DE INGLATERRA NUM. 78 BOSQUES DE ARAGON NETZAHUALCOYOTL 57170

R.F.C. MAHC-550801-636 No. Proveedor: 00014327

Lugar de entrega: Unidad solicitante: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE Circ. 35

Loc. 14

Inm. **01**

0

0

Partida presupuestal: Clasificación presupuestal: 1020

21057001

Fecha de entrega:

18/05/2023

T.S. 15 Ш \subseteq 20 Ū.

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA NOMBRE DEL REPRESENTANTE FIRMA DE CONFORMIDAD CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS TELEFONO(S) **FECHA** DIA MES AÑO OBSERVACIONES

Comprador

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorizacion (N1 NC. DE LA OFICINA DE ADQUÍSICIONES C. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N3)

Autorizacion (N2)

JEFE DEL DEPARTAME LIC. ALE

ANDRO

DDRIGUEZ LOPEZ LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA

Representante Lega

DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE